



**Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana**

CIRCULAR N.º 018/2017

Montevideo, 23 de agosto de 2017

La División Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext. N° 28 Res. N° 5 del 26 de junio del 2017, aprobó las bases del llamado interno para cubrir un cargo contratado de Abogado Escalafón "A" Grado 10 para División Jurídica

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser funcionario No Docente del Programa 02 Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública con un año de antigüedad.
- Poseer título de Abogado.
- No haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de treinta días de suspensión (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).
- No estar sometido a sumario con separación de cargo (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).

Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 28/08/17 AL 08/09/17

Las inscripciones se recepcionarán en la División Gestión Humana del CEIP, (Sección Concursos No Docentes), tercer piso del Edificio "José Pedro Varela", ubicado en Juan Carlos Gómez 1314 en el horario comprendido entre de 14 a 17hs.

Tribunal :

Titulares	Suplentes
Dra. Graciela Romano	Dra. Gloria Irazabal (CODICEN)
Proc. Adriana Viera	Analista Florencia de Biassi
Dra. Aracy Mercado	Dr. Alvaro Rachetti
Delegado de los Concursantes	Delegado de los Concursantes

C/A Romano

Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana

**DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.**